

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20578 *Resolución de 28 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alpicat (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 222, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas pertenecientes a la escala de Administración general, sugrupos A1, C1, C2 i AP y clase personal laboral fijo, trece mediante el sistema de concurso, y una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la o las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alpicat.

Alpicat, 28 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Joan Gilart Escuer.